Quito, 26 de Marzo de 2018

Señores Accionistas
ESTRUCTURAS TITAN S.A.
Presente

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ESTRUCTURAS TITAN S.A.

Según los dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en concordancia con los artículos 231 numeral 2, 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente, me permito emitir el presente informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía ESTRUCTURAS TITAN S.A., cortados al 26 de octubre del año 2016, para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas.

El Estado de Situación Financiera de la empresa no ha tenido movimientos en este periodo 2017 y ha sido emitido con la fecha al 26 de octubre de 2016 el Balance Final de Liquidación de la empresa, y como es de conocimiento de los señores Accionistas, estos estados financieros están presentados en la Superintendencia de Compañías para el trámite de disolución y liquidación voluntaria, sin embargo debo aclarar que la Administración de la Empresa siempre ha tenido apertura para la revisión de estos documentos.

Atentamente

Lic. Erika Munoz Urena
CI. 1708624364